

CONVOCATORIA PARA REALIZAR MURAL EN LA OFICINA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO EN QUITUMBE



BASES CONVOCATORIA PARA MURAL EN QUITUMBE

BASES PARA REALIZAR MURAL EN QUITUMBE

1.- Considerando que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, el 7 de mayo del 2021 aperturará su oficina en Quitumbe y que la cooperativa ha venido impulsando, de acuerdo a sus políticas de comunicación, la creación de espacios culturales y el fomento de nuevos lenguajes artísticos donde se pongan de manifiesto los valores solidarios que guardan las personas y que son fundamentales en la búsqueda del Buen Vivir; convoca a pintores, muralistas y a los productores de arte en general, a participar en la convocatoria para realizar un mural en la oficina de Jardín Azuayo de Quitumbe, ubicado en el centro comercial Quicentro Sur.

PARTICIPANTES

2.- Podrán presentarse en la convocatoria todas las personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros residentes en Quito-Ecuador por más de dos años que tengan producciones pictóricas. En el caso de menores de edad la ficha de inscripción deberá estar firmada por su representante legal.

3.- La temática para el mural es: **“Quitumbe, su cultura con solidaridad y cooperación”** lema propuesto con la finalidad de visualizar los aspectos culturales más representativos del sur de Quito y la convivencia de sus habitantes en términos de solidaridad y cooperación.

4.- Las propuestas / bocetos a presentarse deberán estar producidos con posterioridad al 5 de abril del 2021. No podrán presentarse propuestas que hayan sido presentadas en otros festivales o que hayan recibido cualquier apoyo de la Cooperativa Jardín Azuayo.

5.- Las propuestas deberán ser presentadas en proporción a las medidas correspondientes a la pared en la cual se pintará el mural (2,56 m. de alto por 3,36 m. de ancho).

CONDICIONES TÉCNICAS


6.- Las propuestas deberán ser enviadas digitalmente con un boceto lo más fidedigno a la versión real definitiva en cuanto a composición, proporciones, colores, con la descripción de los materiales y la técnica a usar, así como los terminados y capa de protección a usar.

Las propuestas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias serán descartadas.

7.- Se admitirán propuestas que sean construidas de forma individual o en grupo, para lo cual se deberán detallar los datos de las personas involucradas (nombres, números de cédula, edad, contactos, dirección) Cada participante podrá presentar dos propuestas como máximo.

CONDICIONES E INSCRIPCIÓN

8.- La inscripción es gratuita. Las personas que quieran participar en la convocatoria deberán hacerlo a través del correo electrónico: h.garcia@jardinazuayo.fin.ec enviando la propuesta que debe incluir: 1) Ficha de Inscripción llenada y firmada. 2) Copia de cédula de ciudadanía o pasaporte. 3) El boceto con las especificaciones técnicas antes descritas en los apartados 6 y 7. **El cumplimiento de estos requisitos es estricto**, quedando la Cooperativa Jardín Azuayo exenta de responsabilidades por cualquier incumplimiento de los postu-



lantes. No se aceptarán las propuestas presentadas de manera extemporánea.

9.- Las propuestas se recibirán **hasta las 18h00 del 15 de abril** del 2021.

10.- La propuesta enviada a la convocatoria y que resulte ganadora, podrá ser usada y reproducida parcial o totalmente por la Cooperativa Jardín Azuayo, en cualquier momento y medio, sin que exista un límite de tiempo para el ejercicio de dicha facultad. Ello no significa que el autor o autores renuncian a los derechos de autor, ni limitan la capacidad de promocionar su creación en otros espacios y medios.

11.- Las propuestas que no resulten ganadoras serán destruidas por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo.

SELECCIÓN

12.- La evaluación y selección de los murales estará a cargo de una comisión conformada por delegados de la Cooperativa. El fallo, decisión o veredicto de la comisión respecto a la designación del ganador es inapelable y se hará público a través de los canales informativos de la Cooperativa y los medios públicos, el 19 de abril del 2021. Así mismo se comunicará personalmente al ganador. La comisión podrá conocer, analizar y decidir sobre aquellos aspectos no previstos en estas bases que eventualmente puedan surgir.

INCENTIVOS

13.- Con la obra seleccionada, se realizará un mural, cuyo develamiento será en el marco de la inauguración de la oficina de Jardín Azuayo en Quitumbe el día 7 de mayo, fecha en la cual el mural deberá estar terminado.

14.- Como incentivo, a la propuesta escogida por la comisión, se le entregará la cantidad de 1.500 USD. luego de de realizado el mural y previa presentación de una factura. A todos los participantes se les entregará un certificado de participación.

15.- La inscripción en esta convocatoria supone la aceptación y comprensión íntegra de las presentes bases.

NORMAS GENERALES

Los autores son responsables de los temas utilizados en la construcción de la propuesta, quedando la Cooperativa Jardín Azuayo exenta de obligaciones.

Los gastos de materiales y realización de la obra correrán a cargo del participante.

La convocatoria de Jardín Azuayo se podrá declarar como desierta.

Cualquier consulta adicional puede ser realizada a: **g.villalva@jardinazuayo.fin.ec**

h.garcia@jardinazuayo.fin.ec / **0996136432**

FICHA DE INSCRIPCIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR MURAL EN LA OFICINA QUITUMBE DE JARDÍN AZUAYO

La presente ficha de Inscripción es el documento válido que certifica la expresa voluntad y compromiso con la Cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo de respetar lo estipulado en las bases y de entregar la propuesta del autor en los plazos señalados. Desde el momento de la firma de este formulario, la comisión organizadora ingresará los datos de los trabajos a una planilla de registro permitiendo a la Cooperativa Jardín Azuayo su uso según lo estipulado en las bases.

Esta ficha debe enviarse junto a la propuesta y los documentos establecidos en las bases

DATOS DEL REALIZADOR

NOMBRES *			APELLIDO PATERNO *			APELLIDO MATERNO *												
FECHA DE NACIMIENTO *		LUGAR DE NACIMIENTO *		NÚMERO DE CÉDULA O PASAPORTE *														
DÍA	MES	AÑO																
TELÉFONOS DE CONTACTO *				CORREO ELECTRÓNICO *														
CIUDAD DE RESIDENCIA *			N° DE CASA *															
DIRECCIÓN: CALLE PRINCIPAL *								CALLE SECUNDAIRA *										

DATOS DE LA PROPUESTA 1

TÍTULO ORIGINAL:	
TÉCNICA A USAR:	
FECHA CREACIÓN	
REALIZACIÓN:	
MATERIALES A USAR	

SINOPSIS (8 líneas):

DATOS DE LA PROPUESTA 1

TÍTULO ORIGINAL:

TÉCNICA A USAR :

FECHA CREACIÓN

REALIZACIÓN:

MATERIALES A USAR

SINOPSIS (8 líneas):

FIRMA TITULAR REALIZADOR DE LA PROPUESTA DE MURAL

Declaro que poseo los derechos de autoría sobre las propuestas presentadas, y que he leído y comprendido las bases, y me comprometo a respetarlas. Autorizo el uso de las propuestas, según lo establecido en las bases en favor de la Cooperativa Jardín Azuayo.

BASES PARA REALIZAR MURAL EN QUITUMBE

1.- Considerando que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, el 7 de mayo del 2021 aperturará su oficina en Quitumbe y que la cooperativa ha venido impulsando, de acuerdo a sus políticas de comunicación, la creación de espacios culturales y el fomento de nuevos lenguajes artísticos donde se pongan de manifiesto los valores solidarios que guardan las personas y que son fundamentales en la búsqueda del Buen Vivir; invita a pintores, muralistas y a los productores de arte en general, a participar en la convocatoria para realizar un mural en la oficina de Jardín Azuayo de Quitumbe, ubicado en el centro comercial Quicentro Sur.

PARTICIPANTES

2.- Podrán presentarse en la convocatoria todas las personas de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros residentes en el Quito - Ecuador por más de dos años que tengan producciones pictóricas. En el caso de menores de edad la ficha de inscripción deberá estar firmada por su representante legal.

3.- La temática para el mural es: **"Quitumbe, su cultura con solidaridad y cooperación"** lema propuesto con la finalidad de visualizar los aspectos culturales más representativos del sur de Quito y la convivencia de sus habitantes en términos de solidaridad y cooperación.

4.- Las propuestas / bocetos a presentarse deberán estar producidos con posterioridad al 5 de abril del 2021. No podrán presentarse propuestas que hayan sido presentadas en otros festivales o que hayan recibido cualquier apoyo de la Cooperativa Jardín Azuayo.

5.- Las propuestas deberán ser presentadas en proporción a las medidas correspondientes a la pared en la cual se pintará el mural (2,56 cm. de alto por 3,36 cm. de ancho).

CONDICIONES TÉCNICAS

6.- Las propuestas deberán ser enviadas digitalmente con un boceto lo más fidedigno a la versión real definitiva en cuanto a composición, proporciones, colores, con la descripción de los materiales y la técnica a usar, así como los terminados y capa de protección a usar.

Las propuestas que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias serán descartadas.

7.- Se admitirán propuestas que sean construidas de forma individual o en grupo, para lo cual se deberán detallar los datos de las personas involucradas (nombres, números de cédula, edad, contactos, dirección) Cada participante podrá presentar dos propuestas como máximo.

CONDICIONES E INSCRIPCIÓN

8.- La inscripción es gratuita. Las personas que quieran participar en la convocatoria deberán hacerlo a través del correo electrónico: h.garcia@jardinazuayo.fin.ec enviando la propuesta que debe incluir: 1) Ficha de Inscripción llenada y firmada. 2) Copia de cédula de ciudadanía o pasaporte. 3) El boceto con las especificaciones técnicas antes descritas en los apartados 6 y 7. **El cumplimiento de estos requisitos es estricto**, quedando la Cooperativa Jardín Azuayo exenta de responsabilidades por cualquier incumplimiento de los postulantes. No se aceptarán las propuestas presentadas de manera extemporánea.

9.- Las propuestas se recibirán **hasta las 18h00 del 15 de abril del 2021**.

10.- La propuesta enviada a la convocatoria y que resulte ganadora, podrá ser usada y reproducida parcial o totalmente por la Cooperativa Jardín Azuayo, en cualquier momento y medio, sin que exista un límite de tiempo para el ejercicio de dicha facultad. Ello no significa que el autor o autores renuncian a los derechos de autor, ni limitan la capacidad de promocionar su creación en otros espacios y medios.

11.- Las propuestas que no resulten ganadoras serán destruidas por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo.

SELECCIÓN

12.- La evaluación y selección de los murales estará a cargo de una comisión conformada por delegados de la Cooperativa. El fallo, decisión o veredicto de la comisión respecto a la designación del ganador es inapelable y se hará público a través de los canales informativos de la Cooperativa y los medios públicos, el 19 de abril del 2021. Así mismo se comunicará personalmente al ganador. La comisión podrá conocer, analizar y decidir sobre aquellos aspectos no previstos en estas bases que eventualmente puedan surgir.

INCENTIVOS

13.- Con la obra seleccionada, se realizará un mural, cuyo develamiento será en el marco de la inauguración de la oficina de Jardín Azuayo en Quitumbe el día 7 de mayo, fecha en la cual el mural deberá estar terminado.

14.- Como incentivo, a la propuesta escogida por la comisión, se le entregará la cantidad de 1.500 USD. luego de realizado el mural y previa presentación de una factura. A todos los participantes se les entregará un certificado de participación.

15.- La inscripción en esta convocatoria supone la aceptación y comprensión íntegra de las presentes bases.

NORMAS GENERALES

Los autores son responsables de los temas utilizados en la construcción de la propuesta, quedando la Cooperativa Jardín Azuayo exenta de obligaciones.

Los gastos de materiales y realización de la obra correrán a cargo del participante.

La convocatoria de Jardín Azuayo se podrá declarar como desierta.

Cualquier consulta adicional puede ser realizada a: g.villalva@jardinazuayo.fin.ec

h.garcia@jardinazuayo.fin.ec / 0996136432